



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10133

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR 21

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Estranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1895

El pago será siempre adelantado y en metálico o en billetes de 500 rs.—Los responsables en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	43.598.510
TOTAL.	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional se gura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.691,43

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En esta rama de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

ALAMBIQUES

Aparatos para alcoholes de 39 a 40º Id. agüardientes 24 a 26º Id. añilados.

Alambiques agüardenteros con columna y boya de gradación, serpiente y depósito refrigerante.

Id. completos con baños maría, aros de bronce, serpiente y depósito.

Fabricación esmerada y precios muy económicos.

Prensas, azufradores, y cuanto con firme a la elaboración de vinos.

Camillo Pérez Lurbe.—Castellón 12.

PARENTESIS

Un idolo nuevo.

Son las cinco de la tarde. Gritería inmensa ensordece al transeunte que pasa ahora por la calle de Alcalá. Multitud considerable se agolpa a los coches, simones y ómnibus. En todos los semblantes se refleja satisfacción viva, algo de ansiedad mal reprimida, como los celos de Julián, en *La Verbená de la Paloma*. No es que vaya esa muchedumbre a esperar a ningún ejército victorioso en cien batallas, ni coronar de laureles, símbolos de gloria inmarcesible, a ningún redentor de la humanidad. No va a festejar a César ni a glorificar a Cristo. Va a lo que a ella, a esa muchedumbre ebria de alegría, y de algo más acaso, le importa más que todo. Va a la corrida de toros, a ver al *Algabeño*, a sacarle en hombros quizás, cuando termine la corrida, si ha tenido la suerte de dar un volapié hasta la mano...

Si, el *Algabeño* es un nuevo idolo. Con «Frascuelo» comparante por su valor tomerario. Con «Lagartijo» parangónante por su naciente arte. ¡Va a ser un genio de la tauromaquia!

La *afección* iba decayendo. Como una religión sin dioses, iba extinguiéndose, poco a poco, el entusiasmo que en los corazones patriotas ha encendido siempre nuestra fiesta nacional. Pero surge el *Alga-*

beño. ¿De dónde? De la nada. No hay que preguntar al torero de donde procede. Del matadero, de la calle, de cualquier parte... menos de la universidad ni del ateneo.... Y ante el nuevo idolo quemán incienso los iconoclastas. Y creen que aún hay patria porque aún hay toreros.

Hay patria, sí. Pero en el circo tauarino. La patria hoy no se defiende con el estoque, sino con el fusil y el machete, allá en la matigüa... Y mientras el *Algabeño* será sacado en hombros de la plaza, morirán en Cuba nuestros soldados, obscuramente, sin una oración ni una lágrima...

CALIXTO BALLESTEROS.

Héroes de la manigua.

EL COMANDANTE CHABRAN

Cuando el día 25 de Abril le dieron con un abrazo la despedida en el café *Inglés* sus íntimos amigos D. Francisco Garrido, capitán de Infantería y don Dionisio Monso Morals, mis partidarios amigos, me dijo el primero de estos señores, pues me hallaba cerca del carro por ellos formado:

—Marcha un bravo a Cuba; pronto se cubrirá de gloria. Tengo el gusto de presentarte a D. Emilio Chabran.

Con efusión estreché la mano del expedicionario, mientras él contestaba a mis frases corteses:

—Poco soy, poco valgo; —dice—pero, si Dios me conserva la vida, será para luchar, y luchar por la honra de mi patria... Poco soy, poco valgo, pero ¡vive Dios! que he de castigar a quienes cubran, con su infame conducta, de gasa negra la bandera gualda y roja. No voy a Cuba con el anhelo de cambiar las insignias de Comandante por otras más elevadas, que esto es mezquino; voy con el ansia de batirme, con el afán de prestar los deberes que tengo como militar español... Si muero en la demanda, quedará satisfecho: habré dado a España el mayor tributo, le habré dado mi sangre.

Con conceptos tan patrióticos y honchido el corazón de orgullo por ver que el coraje de los nuestros siempre está vivo, nos separamos.

El tiempo ha pasado y el Comandante Chabran ha cumplido sus ofertas.

El juicio que los enemigos tienen for-

mado de él puede apreciarse por lo que dice «El País» de Sancti Spiritu.

Bastó la aproximación del Sr. Chabran para que el grueso de las partidas de Castillo, Zayas, Perico Diaz y Reyes juzgaran prudente abandonar sus acostumbrados lugares de concentración, evadiendo un encuentro que pusiera más de manifiesto la desmoralización que reina en la abigarrada multitud que compone dichas partidas, desmoralización cuya nota principal es que todos quieren mandar.

El Sr. Chabran, según se nos cuenta por algunos vecinos de aquellos lugares, se ha captado de momento, por sus prendas personales de caballero y militar, las simpatías del vecindario pacífico, y en éste ha renacido la mayor confianza en el buen éxito que obtendrán pronto las operaciones emprendidas, al ver el interés con que dicho Sr. jefe ha recorrido, con el fin de conocer a fondo su zona de operaciones, los diversos campamentos que ha tenido Castillo durante la formación de sus partidas.

Además, en carta particular nos dice un amigo:

«El Sr. Chabran se ha portado como esperábamos; persiguió a los insurrectos con tanto acierto y actividad que el día 28 de Junio se vieron obligados a hacerle frente en las lomas de S. Felipe. El enemigo ocupaba tres posiciones de las que los desalojó causándoles numerosas bajas y cogiéndoles 50 caballos, armas, municiones y una banda de gendría, de seda azul. El fuego duró más de dos horas, pues eran más de 1000 los combatientes contrarios, mientras que él solamente contaba a sus órdenes 200 infantes y 40 caballos; pero nunca pensó el bizarro jefe en dejar de avanzar.»

Este notable hecho retrata por sí solo el carácter militar del valeroso comandante.

Jóven aun, pues frisa su edad próximamente en los 36 años, mucho hay que esperar de él.

Esperanzados con el brillante porvenir que se le presenta, premio justísimo a su valor y a su talento, quedan todos sus amigos; yo, que no cuento todavía esa hora, hago votos por que el Dios de las victorias siempre le acompañe en sus empresas guerreras, como también que en plazo no lejano pueda darle la bienvenida por su vuelta a la península. Par que a más de saludar, en él a un militar pundonoroso y a un patriota de corazón, estrecharé la mano de un héroe que ha demostrado a los bandidos de la manigua lo que es y lo que vale el soldado español.

Miguel García Trujillo

Madrid y Agosto 1895.

A RAUL el de las Microscópicas

La felicidad aumenta, querido Raul. Estas deliciosas playas ofrecen un encantador golpe de vista, sobre todo en esas horas en las que un considerable número de hijos de Adán (hombres, mujeres y niños) despojándose de sus ropas y cubriendo su desnudez con el bañador, se zambullen en el agua, con la consiguiente algarabía.

¡Cuánto me acuerdo de ti, querido Raul!

Mi respetable y querida D.ª Mapeña, que en amabilidad y cariño no la aventaja nadie, siento como yo, que estás condenado al baño ruso.

El otro día, al salir del líquido elemento, nos ofreció esta amable Sra., cuyo recuerdo vivirá en nosotros por los siglos de los siglos, una suculenta comida, cuyo menú fué el siguiente:

Paella, deliciosa y rica.

Polla con tomate, de butén. Salmonetes al plato, de PP y W. Rimientos al natural, sabrosos. Postres variados.

Dulces: Magdalenas y tortas confecionadas por ella, y además un riquísimo flan que nos mandó otra amable y cariñosa amiga, vecina de casa. Después se nos sirvió el delicioso Moka.

Si hubiera sido posible, amiga Raul, mandarte por los hilos telegráficos un plato de la paella, de seguro hubiera exclamado, como yo, al comerla la primera cucharada: «de aquí al cielo.»

Ya vélete loco un día (que por eso no irás al manicomio) y aparece por estas playas donde serás recibido con los honores de ordenanza.

Se me olvidaba; un día de estos nos obsequiará Doña Mapeña con unas riquísimas empanadas de pescado (según Imperial) que al comerlas, querido Raul, creo uno llevarse a la boca algún cacho de gloria.

Tuyo,

LUCCI

TIJERETAZOS

Despachos de América dicen que ha sido elegido presidente de la república cubana el cabeceillo Masó.

Un presidente de más o menos, que ya es un agravio de él los negros y los mulatos.

Aparte de que la guardia infantil se cuidará de elevarlo al puesto de Martí.

En la última sesión del ayuntamiento, el señor Jorquera se admiró de que la cuestión del ensanche y saneamiento de la ciudad hubiera quedado tan callada que ni la prensa se ocupa de ella.

Dispénsenos el tenaz defensor de los intereses de Sta. Lucía; pero no es eso.

Es que cuando se tropieza con realidades pasivas de gran fuerza hay necesidad de descansar para tomar aliento.

¡Se hacen en tales casos tan fatigosas las campañas!

Dice un articulista:

«Al ver la horrible situación por que atraviesa la honradísima clase del Magisterio español, no puedo menos de levantar mi pobre voz para interceder por él...»

Trabajo perdido.

Estamos condenados a pasar por la vergüenza de que los maestros se mueran de hambre, y de ahí no pasamos.

Ya ni siquiera se eurojece el catís al ver a los maestros de Benagalbón pidiendo limosna.

Los alcaldes de Yeste y Ayné, en la provincia de Albacete, han solicitado permiso para correr vacas a fin de hacer más interesantes las respectivas fiestas mayores de aquellos pueblos.

Buena ocasión para preguntar a esos alcaldes si tienen pagados los gastos de primera enseñanza.

Y para negarles el permiso que solicitan si resultarían tráficosos.

NOTAS

La nota de hoy nos la da nuestra *El Magisterio Valenciano*.

Al colega defensor de los intereses de la enseñanza y de los encargados de ella, fundaría, le ha sentado mal lo hecho por el gobernador de Murcia con respecto a la gratificación del Sr. Briz, y escribe lo siguiente:

«He aquí como los gobernadores civiles, propietarios de las juntas provinciales

de instrucción pública, y en este concepto, encargados por ministerio de la ley del fomento moral y material de los intereses de la educación y enseñanza en general y de la primaria en particular, cumplan sus ineludibles deberes.

El muy honrado e ilustrado municipio de Cartagena, que tanto se desvela de común acuerdo con la Junta local de primera enseñanza, por el desarrollo y fomento de la educación popular y por la protección de los maestros encargados de la misma, hace dos años tomó el acuerdo de incluir en su presupuesto la cantidad de 1000 pesetas que anualmente y en concepto de gratificación, había de disfrutar el maestro de escuela superior de aquella ciudad D. Luis Briz, como insignificante recompensa ó premio a los 48 años de servicios que sin interrupción lleva en la misma escuela, y con resultados altamente satisfactorios en la enseñanza, según consta en las actas de visita y exámenes de la Junta local.

El Sr. Briz, que por la cantidad, por significar y expresar el acuerdo del Ayuntamiento, y de la Junta de asociados una prueba evidente de agradecimiento de los que, en su mayoría, había tenido por discípulos, recibió la recompensa con satisfacción suma, acaso la mayor que pudiera darle en los últimos años de su vida profesional.

Poro, según dice el colega, *la dicha y la satisfacción dura poco en casa de los pobres*. El Sr. Briz percibió el primer año, el primer mes, las mil pesetas de gratificación. Pero en el presupuesto del año actual, que no iban de alguna hora sido aprobados, entre otras, esa cantidad, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia de Murcia presidente de la Junta de Instrucción pública antes de prestarle su aprobación.

¿Cómo se entiende, habrá dicho para sí, tan colosiana autoridad provincial, que se despilfarran de esa manera los fondos municipales, dando una graciosa gratificación de mil pesetas a un maestro de escuela que en sus 48 años de servicios ha podido con un cuantioso sueldo, hacer grandes ahorros y hoy disfrutar de vida tranquila, sosegada, y hasta desahogada en necesidad de recibir más con chiquillos ni con grandes? Cuando yo juente esos años de servicios en mi graciosa carrera de empleado, me hubiera cobrado mi haber de jubilado, sin necesidad de premios y recompensas. Que haga, pues, lo propio el maestro de Cartagena y no rebaje ni castigue más el presupuesto de su municipio.

Esto suponemos habrá dicho el gobernador de la provincia de los zarziguillos, y en esto únicamente habrán fundado para ordenar la eliminación de aquella partida. Pues ni la ley, ni la equidad ni la justicia le autorizaban para ello.

Y así lo han comprendido el Ayuntamiento y Junta de asociados de Cartagena, que se han alzado de la presidencia del gobernador. Pero «estamos seguros que no prevalecerá ese resaca de la zeda, porque en los tiempos que corren, los gobernadores son en su respectiva insula, una especie de reyuelos que con sus disposiciones y decretos no hay quien les ponga lasa.

Quédete a nuestro amigo el Sr. Briz la gratificación de gratitud de la Autoridad y Particulares de la ciudad donde viene con tanto aplauso y distinción ejerciendo su ministerio, cuya satisfacción y valor más que los intereses materiales y el gobernador presidente de la Junta de Instrucción pública de Murcia, la censura, ya que no el remordimiento de un acto que no lohe, como hemos dicho, justificación legal y que se contraría a los deberes que le impone el cargo que ejerce, y cuyos deberes tiene